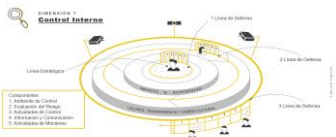


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL-IPES
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	En el Instituto para la Economía Social – IPES, el Sistema de Control Interno se encuentra estructurado y operando conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se integra el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG). En este contexto, la Séptima Dimensión – Control Interno orienta la implementación y articulación de los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) como elementos fundamentales para el fortalecimiento de la gestión institucional. Los componentes de Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo hacen parte integral del Sistema Integrado de Gestión del Instituto y se desarrollan en los procesos institucionales, permitiendo la aplicación de mecanismos de control orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la administración de los riesgos y la mejora continua de la gestión. Como resultado de la evaluación realizada durante el primer semestre de la vigencia 2026, se concluye que los cinco componentes del Sistema de Control Interno se encuentran implementados y en funcionamiento, evidenciando un adecuado nivel de articulación con la Política de Control Interno del MPG y con las responsabilidades definidas para las líneas de defensa. No obstante, la evaluación también permitió identificar oportunidades de fortalecimiento relacionadas con la efectividad de algunos controles, el seguimiento a las acciones de gestión del riesgo, la consolidación de evidencias de control y la apropiación de responsabilidades por parte de la primera y segunda línea de defensa. La implementación de acciones orientadas a estos aspectos contribuirá a incrementar la capacidad preventiva del Sistema de Control Interno y a fortalecer su desempeño institucional. En este contexto, la Asesoría de Control Interno continuará ejerciendo su rol de evaluación independiente, asesoría y acompañamiento, mediante la formulación de recomendaciones, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la verificación de las acciones implementadas por los responsables de los procesos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la consolidación del MPG y el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia y mejora continua que orientan la gestión del Instituto.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien la evaluación independiente realizada durante el primer semestre de 2026 permite concluir que el Sistema de Control Interno del Instituto para la Economía Social – IPES se encuentra implementado y opera de manera adecuada, evidenciando avances en la articulación de sus componentes con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG), se identifican oportunidades de fortalecimiento orientadas a incrementar su nivel de madurez, efectividad y capacidad preventiva frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. En este sentido, resulta prioritario continuar fortaleciendo la cultura de autocontrol y gestión del riesgo en todos los niveles de la organización, promoviendo una mayor apropiación por parte de los líderes de proceso de sus responsabilidades como primera línea de defensa. Lo anterior implica consolidar la gestión del riesgo como un elemento inherente a la administración de los procesos, fortaleciendo la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los riesgos, así como la implementación, documentación y evaluación permanente de la efectividad de los controles establecidos, de manera que estos se constituyan en herramientas de gestión para la toma de decisiones y no únicamente en requisitos de cumplimiento. De igual manera, la segunda línea de defensa debe continuar fortaleciendo su rol de asesoría, acompañamiento y monitoreo, asegurando la adecuada implementación de las políticas institucionales, la actualización de metodologías y lineamientos, el seguimiento a los riesgos estratégicos y de proceso, y la generación de información confiable y oportuna que facilite la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Así mismo, se considera importante continuar fortaleciendo la articulación entre la planeación institucional, la gestión de riesgos, el seguimiento a los indicadores, la ejecución de los planes de mejoramiento y los ejercicios de autoevaluación, de forma que los resultados obtenidos permitan identificar oportunamente desviaciones, adoptar acciones correctivas y preventivas, y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional. Por su parte, la Asesoría de Control Interno, en cumplimiento de su rol de tercera línea de defensa, continuará desarrollando la evaluación independiente mediante auditorías internas, seguimientos y evaluaciones objetivas, formulando recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y verificando la efectividad de las acciones implementadas por las dependencias responsables. De igual manera, continuará ejerciendo su rol de asesoría y acompañamiento, promoviendo buenas prácticas de control, fomentando la cultura del autocontrol y aportando elementos de análisis que contribuyan a la mejora continua, la transparencia, el cumplimiento de los objetivos institucionales y la generación de valor público para la ciudadanía.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Instituto para la Economía Social – IPES cuenta con una institucionalidad definida para el Sistema de Control Interno, estructurada bajo el modelo de las tres líneas de defensa, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Esta estructura establece roles y responsabilidades para la gestión, monitoreo y evaluación de los riesgos y controles, y se soporta en instancias de coordinación, seguimiento y toma de decisiones que contribuyen al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos. No obstante, la evaluación realizada evidencia la necesidad de fortalecer la apropiación del modelo por parte de los responsables de los procesos, promoviendo una mayor comprensión de su rol como primera línea de defensa en la identificación, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, así como en la implementación y evaluación de la efectividad de los controles. De igual manera, es necesario continuar consolidando el papel de la segunda línea de defensa mediante un mayor acompañamiento metodológico, monitoreo y articulación con los procesos, con el fin de generar información oportuna para la toma de decisiones, fortalecer la gestión del riesgo y consolidar una cultura de autocontrol y mejora continua en la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	FORTALEZAS -El componente Ambiente de Control mantiene un adecuado nivel de desarrollo, respaldado por el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección, que promueve el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y su articulación con el MPG. -El Instituto dispone de instancias de gobernanza, como la Junta Directiva, el Comité Directivo y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, formalmente establecidas, las cuales orientan, realizan seguimiento y apoyan la toma de decisiones relacionadas con el Sistema de Control Interno. -La articulación de los elementos del Ambiente de Control ha favorecido el afianzamiento de la cultura de autocontrol, la gestión del riesgo y el cumplimiento de los objetivos institucionales. -Se realiza el monitoreo periódico al Mapa de Riesgos Institucional (gestión, corrupción y seguridad de la información) por parte de los líderes de proceso, como primera línea de defensa, y de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, como segunda línea de defensa, permitiendo identificar oportunidades de mejora y fortalecer la efectividad de los controles. -El seguimiento a los planes de acción institucionales permite evaluar el avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, identificar desviaciones oportunamente y definir acciones de mejora para la gestión. DEBILIDADES -Se encuentra en desarrollo la construcción e implementación del Mapa de Aseguramiento Institucional, herramienta que permitirá fortalecer la coordinación entre las líneas de defensa y optimizar los ejercicios de seguimiento y aseguramiento. -Es necesario incrementar la apropiación del modelo de líneas de defensa por parte de los líderes de proceso y demás servidores, reforzando el conocimiento de sus responsabilidades en la gestión de los riesgos, el autocontrol y la aplicación efectiva de los controles. -Se requiere consolidar el rol de la segunda línea de defensa mediante un mayor acompañamiento metodológico, seguimiento a la gestión del riesgo y evaluación de la efectividad de los controles, generando información que facilite la toma de decisiones y contribuya al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.	90%	FORTALEZAS -En cumplimiento del Decreto 612 de 2016, la entidad contó con un Plan Estratégico de Talento Humano, en el cual se planificaron actividades orientadas al fortalecimiento de competencias, capacidades y desarrollo profesional del personal, contribuyendo así al logro de los objetivos institucionales. -La estructura de control interno del Instituto incorpora el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), que funciona como una instancia decisoria clave para orientar y supervisar la implementación del Sistema de Control Interno y garantizar la coherencia entre las distintas acciones de control. -Existe una Política de Administración del Riesgo, versión 3, aprobada por el CICCI, que establece lineamientos claros para la identificación de riesgos, la evaluación y valoración de los controles, así como la definición de niveles de responsabilidad, fortaleciendo la gobernanza y la gestión preventiva del riesgo en la entidad. -Se realizan seguimientos y evaluaciones sistemáticas de los planes, programas y metas institucionales, lo que permite medir el avance, identificar oportunidades de mejora y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos del Instituto. -La entidad cuenta con valores institucionales claramente definidos, que orientan los estándares de conducta de servidores y colaboradores, promoviendo la integridad, la ética y la cultura de control dentro del Instituto. DEBILIDADES -Se identifica la necesidad de fortalecer la articulación entre los lineamientos del CICCI y su coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de mejorar la coherencia entre el control interno y la gestión institucional, evitando duplicidades y garantizando una supervisión más efectiva. -En el marco de la gestión documental que se viene adelantando en el IPES, se recomienda identificar y actualizar controles efectivos a nivel de procesos y procedimientos, dado que algunos aún se encuentran desactualizados frente a las disposiciones del nuevo Manual de Operaciones y Procedimientos (MOP), lo cual impacta la eficiencia y la trazabilidad de las actividades institucionales.	2%

Evaluación de riesgos	Si	82%	FORTALEZAS -La actualización de la Política de Administración del Riesgo, en armonía con los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), ha permitido fortalecer el marco metodológico para la gestión del riesgo, promoviendo criterios unificados en los diferentes procesos del Instituto. -La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, en su rol de segunda línea de defensa, realiza el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional, generando alertas y recomendaciones sobre el comportamiento de los riesgos y la efectividad de los controles, lo que favorece la adopción de acciones de mejora y la toma oportuna de decisiones. -Los ejercicios periódicos de seguimiento a los riesgos institucionales han permitido identificar oportunidades de mejora, actualizar controles cuando ha sido necesario y fortalecer la gestión preventiva frente a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos. DEBILIDADES -Se requiere continuar fortaleciendo la cultura de gestión del riesgo mediante acciones de sensibilización y acompañamiento que promuevan una mayor apropiación de la Política de Administración del Riesgo por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo, de manera que la gestión del riesgo haga parte de la administración cotidiana de los procesos. -Como resultado de las auditorías internas y seguimientos realizados por la Asesoría de Control Interno, se evidencian oportunidades de mejora en la identificación y valoración de los riesgos, así como en el diseño, documentación y evaluación de la efectividad de algunos controles, lo que hace necesario fortalecer las capacidades de la primera línea de defensa y consolidar el acompañamiento de la segunda línea para mejorar la gestión del riesgo institucional. -Es necesario fortalecer el análisis periódico del contexto interno y externo de los procesos, con el fin de asegurar que los riesgos y controles respondan de manera oportuna a los cambios que puedan impactar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la prestación de los servicios del Instituto.	81%	FORTALEZAS -El Instituto cuenta con una Política para la Administración de Riesgos, alineada parcialmente con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, organismo rector del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Esta política proporciona un marco para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos institucionales, incluyendo aquellos relacionados con la corrupción y la gestión administrativa. -En el marco de los niveles de responsabilidad y autoridad del IPES, se realiza un seguimiento sistemático por parte de la primera y segunda línea de defensa frente a los riesgos. Este esquema permite asignar responsabilidades, fortalecer la supervisión y garantizar que los riesgos sean gestionados de manera oportuna y eficiente. -Al cierre de la vigencia 2025, la Asesoría de Control Interno contó con un Plan Anual de Auditoría, diseñado bajo un enfoque de auditoría basada en riesgos. Este plan tuvo como objetivo evaluar la efectividad de los controles existentes, detectar posibles situaciones de riesgo y proponer acciones de mejora que contribuyan a la consolidación del Sistema de Control Interno. DEBILIDADES -Es necesario dar continuidad a los seguimientos en la administración de riesgos adoptados a nivel institucional, con el fin de garantizar su actualización constante y la efectividad de los controles aplicados frente a los cambios en la operación y el entorno institucional. -Actualizar la Política de Administración del Riesgo a su versión 10, frente a los nuevos lineamientos que trae el Departamento Administrativo de la Función Pública, en lo referente a las diferentes tipologías de riesgos. -En el ejercicio realizado por la tercera línea de defensa (Asesoría de Control Interno), persisten debilidades relacionadas con la identificación de riesgos por parte de los líderes de proceso, de acuerdo con las observaciones realizadas durante los ejercicios de auditoría interna. Así mismo, se evidencian deficiencias en la ejecución de los controles por parte de los responsables, lo que limita la efectividad del sistema y requiere acciones correctivas para asegurar la gestión integral del riesgo en toda la entidad.	1%
Actividades de control	Si	83%	FORTALEZAS -La Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico lidera las sesiones periódicas del Comité de Gestión y Desempeño Institucional (Comité Directivo, espacio en el que se realiza seguimiento a la gestión institucional, al cumplimiento de los objetivos institucionales, permitiendo generar alertas tempranas y adoptar acciones preventivas para la toma oportuna de decisiones. -La Asesoría de Control Interno, en su rol de tercera línea de defensa, evalúa de manera independiente la efectividad de los controles de ejecución de auditorías internas e implementa los mecanismos de seguimiento y seguimiento de recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de los procesos. -Los líderes de proceso realizan el monitoreo periódico de los riesgos y de los controles asociados, conforme a los lineamientos establecidos en la Política de Administración del Riesgo, contribuyendo a la identificación de oportunidades de mejora y al fortalecimiento de la gestión institucional. DEBILIDADES -Se requiere fortalecer los mecanismos de autoevaluación y revisión de los controles por parte de los responsables de los procesos, con el fin de asegurar que estos sean suficientes, efectivos y respondan oportunamente a los cambios normativos, organizacionales y operativos. -Se evidencian controles que requieren actualización para mantener su pertinencia frente a modificaciones normativas, cambios en los procesos y nuevos riesgos identificados, garantizando así su efectividad y adecuada implementación. -Es necesario continuar fortaleciendo la cultura de control y autocontrol en todos los niveles de la Entidad, promoviendo una mayor apropiación del Sistema de Control Interno, de la gestión del riesgo y de las responsabilidades asociadas a las líneas de defensa. -Se identifican oportunidades de mejora en la actualización y formalización de algunos documentos del Sistema Integrado de Gestión, con el propósito de asegurar la estandarización de los procesos, la trazabilidad de las actividades de control y la adecuada aplicación de los lineamientos institucionales.	83%	FORTALEZAS -A pesar de que no presente avance frente al período anterior de evaluación, se cuenta con los siguientes aspectos: -Dentro del Sistema de Control Interno del IPES, se realizaron ejercicios de seguimiento por parte de la segunda línea de defensa a través del equipo SIG-MIPG, los cuales generaron alertas frente a diferentes aspectos de la gestión institucional. Este mecanismo permitió identificar riesgos y facilitar la toma de decisiones. -La entidad contó con mecanismos de evaluación y seguimiento, incluyendo un conjunto de indicadores en el marco del plan de acción institucional que apoyaron a los líderes de proceso en la medición de avances, el monitoreo del desempeño y la toma de decisiones basada en información. -En el marco de la tercera línea de defensa, la Asesoría de Control Interno realizó seguimiento a la efectividad de los controles, mediante auditorías internas e informes dirigidos a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Estas acciones permitieron evaluar la operación de los controles y garantizar que se cumplieran los objetivos estratégicos de la entidad. DEBILIDADES -Persiste la necesidad de diseñar controles efectivos por parte de la primera línea de defensa (diferentes dependencias en el IPES como líderes de proceso y sus equipos de trabajo), con el fin de mitigar de manera real los riesgos identificados y asegurar la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales. -Se identificó la necesidad de fortalecer el establecimiento de una cultura de control, promoviendo la aprobación en el marco del CICCI y puesta en marcha del Mapa de Aseguramiento por parte de los responsables, con el objetivo de garantizar la correcta implementación de los controles, el seguimiento constante a los riesgos y la consolidación de la corresponsabilidad en la gestión institucional.	0%
Información y comunicación	Si	93%	FORTALEZAS -El Instituto cuenta con diferentes canales de comunicación interna que permiten la divulgación permanente de campañas institucionales, lineamientos, noticias, actividades y demás información de interés, mediante el uso de correos electrónicos, carteleras, intranet, avisos, jornadas de sensibilización y otros mecanismos que favorecen la comunicación con los servidores y colaboradores. -Se evidencian avances en la generación, validación y publicación de datos abiertos, garantizando que la información divulgada sea previamente revisada por las dependencias responsables. La información generada a partir del sistema HEMI constituye un insumo para el seguimiento a los objetivos y metas institucionales, fortaleciendo la transparencia y el acceso a la información pública. -El Instituto dispone de canales externos de comunicación, como el portal web institucional y otros medios digitales, a través de los cuales se divulga información relacionada con la gestión institucional, la oferta de servicios, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública. -Se cuenta con mecanismos para la gestión y flujo de la información entre las diferentes dependencias, lo que favorece el seguimiento a la gestión, la toma de decisiones y el desarrollo de los procesos institucionales. DEBILIDADES -Se evidencian algunos contenidos del portal web institucional que requieren actualización conforme a los lineamientos institucionales y la normatividad vigente. En este sentido, es necesario fortalecer los mecanismos de revisión y actualización periódica de la información publicada, garantizando su oportunidad, confiabilidad y disponibilidad para la ciudadanía y los demás grupos de valor. -Es necesario fortalecer la cultura de reporte y comunicación entre las dependencias, promoviendo el flujo oportuno de la información y una mayor apropiación de las responsabilidades asociadas a la generación, validación y uso de la información institucional. -Se identifican oportunidades de mejora en la socialización de los lineamientos, políticas y procedimientos institucionales, con el propósito de fortalecer su conocimiento y aplicación por parte de los servidores y colaboradores del Instituto.	89%	FORTALEZAS -Al cierre de la vigencia 2025 el Instituto contó con diversos medios de difusión y comunicación, tales como boletines institucionales, carteleras, página web, correo interno y externo, PBX y redes sociales, lo que permitió mantener una transparencia activa y facilitar el acceso a la información para los diferentes grupos de interés. Estos canales contribuyeron a fortalecer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la visibilidad de los procesos institucionales. -Se dispuso de sistemas de información misral (HEMI, GOOBI, SUTIEVISION) que apoyaron la gestión institucional, facilitando la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna, el seguimiento de metas y la planeación estratégica. -Se desarrollaron informes de gestión periódicos y reportes institucionales, dirigidos a la ciudadanía y a los grupos de interés, que permitieron visibilizar los resultados, avances y logros alcanzados, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de la sociedad en las acciones del Instituto. DEBILIDADES -Persiste la fuga de capital intelectual debido a cambios de personal respecto a la vigencia anterior, lo que evidencia la necesidad de implementar mecanismos más efectivos de gestión del conocimiento y retención de experiencia institucional. -Se identifica la ausencia de mecanismos para evaluar la efectividad y satisfacción de la información proporcionada a través de los distintos canales de comunicación, limitando la capacidad de conocer el impacto real de las acciones de divulgación. -No se cuenta con un inventario completo de los canales de comunicación internos y externos, ni con una evaluación sistemática de su efectividad, lo que dificulta optimizar los recursos disponibles y asegurar que la información llegue de manera adecuada a todos los públicos objetivo. - Se hace necesario actualizar la información en la página web institucional en el marco de los nuevos protocolos del Decreto 315 de 2024, así como por las disposiciones administrativas de fortalecer la misión del IPES.	4%
Monitoreo	Si	100%	FORTALEZAS -Se midió el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría en la primera sesión del comité institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI, a nivel de la ejecución de las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones independientes que contribuyeron al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de la gestión institucional. -La Asesoría de Control Interno evalúa periódicamente la efectividad de los controles implementados por los procesos y comunica oportunamente los resultados y recomendaciones a la Alta Dirección, la línea estratégica y los líderes de proceso, facilitando la toma de decisiones. -Se realiza seguimiento periódico a los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y demás ejercicios de evaluación, mediante reportes y alertas que permiten monitorear el avance de las acciones formuladas. DEBILIDADES -La rotación de personal y los cambios en los responsables de los procesos afectan, en algunos casos, la continuidad y el seguimiento oportuno a las acciones de los planes de mejoramiento. -Se evidencian oportunidades de mejora en la calidad y oportunidad de la información suministrada por algunos procesos, así como en la consolidación de evidencias que soporten la implementación y efectividad de las acciones de mejora. -Es necesario fortalecer el seguimiento por parte de los líderes de proceso al cumplimiento de los planes de mejoramiento, promoviendo una mayor apropiación de las acciones correctivas y preventivas para evitar la reincidencia de las observaciones identificadas.	100%	Durante el segundo semestre, se mantuvo el desempeño en este componente, dado que continuaron operando diversos aspectos claves del Sistema de Control Interno: -La Asesoría de Control Interno realizó ejercicios de evaluación independiente a través del cumplimiento de las actividades del Plan Anual de Auditoría de la vigencia. Estas acciones permitieron evaluar tanto el diseño como la operación de los controles existentes, determinar su efectividad y prevenir la materialización de riesgos que pudieran afectar los objetivos institucionales. -Se consolidó un trabajo conjunto entre la segunda y tercera línea de defensa, mediante el cual se identificaron aspectos relevantes para la mejora continua del Sistema de Control Interno. -Se contó con mecanismos de evaluación de la gestión institucional, incluyendo planes de acción, indicadores y seguimiento de riesgos por parte de la primera y segunda línea de defensa, lo que permitió monitorear avances, medir resultados y generar información para la toma de decisiones estratégicas. -La entidad contó con informes de gestión y de control, que permitieron visibilizar avances, detectar desviaciones y comunicar resultados relevantes a la alta dirección y a los grupos de interés. DEBILIDADES -Persiste la necesidad de fortalecer la cultura del control en todos los niveles, promoviendo una apropiación efectiva del esquema de líneas de defensa, que permita un seguimiento más riguroso y sistemático, y un ejercicio de evaluación que asegure la continuidad, eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno. -Algunos controles de primera línea no se encuentran plenamente diseñados o documentados, lo que limita la capacidad de prevenir riesgos de manera efectiva.	0%